quierda realicea en señal de protesta además de los actos que el Partido realizará.

3.o Aconsejar al proletariado del país a accionar de acuerdo a las circunstancias y a sus fuerzas en contra del imperialismo yanqui.

4.o Apoyar y propagar un cerrado boicott a los productos de Estados Unidos si las organizaciones revolucionarias lo creen eficaz para abatir la prepotencia de los asesinos legales de Sacco y Vanzetti.

Boicott a Crítica, Editorial Atlántida y Energina y Comité Nacional de Boy Cotts

El primer Congreso ordinario del Partido Comunista Obrero, resuelve ratificar el boicott decretado al diario mercantilista y abyecto Crítica y a las Revistas de la Editorial Atlántida, y a los productos de la Energina. Al mismo tiempo sostiene la necesidad de la constitución de un Comité Nacional de Boicott, compuesto por delegados de las Centrales Obreras y Partidos de clase.

Edición de un folleto

El Primer Congreso del Partido Comunista Obrero, resuelve editar un folleto con los despachos y programas de acción de los problemas agrario, sindical e imperialista. Dicho folleto será vendido a un precio reducido o distribuido gratuitamente.

Comisión Centra Sindical

El Congreso resuelve recomendar al Comité electo el nombramiento del Comité Central Sindical.

Manifiesto al proletariado y a los campesinos

El Congreso resuelve encomendar al Comité Central electo la redacción de un manifiesto dirigido al proletariado y a los campesinos, encuadrado dentro de los siguientes puntos:

1.o Surgimiento de la Internacional. 2.o Las luchas del proletariado en la Argentina. 3.o La formación del Partido Comunista. 4.o Descomposición del Partido Comunista. 5.o Desorientación del proletariado. desorganización y ofensiva capitalista. 6.o La vanguardia del proletariado se fundó. El Partido Comunista Obrero. Perspectivas de un periódico de lucha intensa. 7.o Llamado a formar parte de la vanguardia del proletariado.

Asunto Oriolo.

El Congreso resuelve ratificar por unanimidad la resolución del C. Central, separando definitivamente a C. Oriolo del Partido.

Relaciones internacionales.

El primer Congreso del Partido Comunista Obrero, resuelve enviar a la Internacional Comunista todos los informes que obran en su poder con respecto a la división de 1925, además de las resoluciones de este Congreso.

Manifiesto a los afiliados del Partido Comunista Oficial.

El primer Congreso del Partido Comunista Obrero, resuelve dirigir un manifiesto a los afiliados del Partido Comunista oficial.

Nuevo Comité Central.

Pascual Lolacono, Angélica Mendoza, Alberto Astudillo, Rafael Grego, Salvador Scavelli, Benito Lardizábal. Juan aGilchio. Jacobo S. Brum, Manuel Pereyra.

Suplentes: Andrés Castagnetto, Francisco Sánchez, Antonio Gandel, Lorenzo Casullo, Santiago Sanguinetti.

Control: Andrés Di Pinto, Antonio Gandel, J. Yacubovich.

Programa de reivindicaciones inmediatas

CONCEPCION DEL PROGRAMA

Función del Partido

El Partido Comunista es el agente específico del proletariado. Representa su conciencia histórica-política y constituye la vanguardia realizadora de su finalidad de clase la insurrección final y la dictadura proletaria que transformará la sociedad burguesa en otra de bases socialistas.

En consecuencia, toda la labor del Partido, dentro de los marcos de la sociedad capitalista, se encamina a esa finalidad única. He aquí, pues, la diferencia fundamental con la social-democracia.

Para cumplir esa función el Partido debe desarrollar lapolítica del proletariado, no sólo con respecto a la clase enemiga, sino también con respecto a la calse campesina y demás capas de la población semi-proletaria.

"Para ser enteramente victoriosa la insurrección, debe apoyarse no sobre un complot, sino sobre la clase avanzada. Es la primer premisa. La insurrección debe apoyarse sobre el empuje revolucionario del pueblo, e aquí la segunda premisa". (De Lenin, en el capítulo "El marxismo y la insurrección" de su libro "Sobre la ruta de la insurrección").

Función del programa

La función del programa del Partido es la de crear conciencia revolucionaria en la masa obrera y campesina, dirigiendo toda movilización espontánea de las mismas, radicalizándolas en torno a sus necesidades más elementales, así como también provocando esa movilización por medio de una agitación y de una propaganda constante.

De esa manera se provocará la creación de una organización, de una ideología, de una política marxista-leninista encaminada hacia la emancipación total.

El programa del Partido se elabora, pues, sobre una base concreta en el período pre-revolucionario: la conquista, con vistas a la dirección, de las capas más influyentes de la clase obrera, de las masas campesinas, y el apoyo o neutralización de las capas medias de la población.

En suma, el programa refleja las líneas estratégicas generales del Partido en sus luchas en el orden nacional, internacional, político, agrario, sindical, etc.

Desde este punto de vista, la reforma y la reivindicación son diametralmente opuestas: La reforma significa una modificación que se realiza pacíficamente dentro de los marcos de la sociedad capitalista, sin transformar la economía ni la relación de las clases, en su expresión política, es decir, el Estado.

La reivindicación, en cambio, supone la ejercitación del espíritu combativo de las masas y su disciplinización capacitadora para las grandes luchas de clase y en su conjunto constituyen las medidas que preparan la dictadura del proletariado.

Esta diferencia intrínseca reviste una gran importancia, a pesar de que a primera vista pudiera aparecer sutil. La clave de la desviación del centrismo reside precisamente en la incomprensión de esa diferencia fundamental. Formalmente el centrismo concuerda con la expresión externa de la reivindicación, pero voluntaria o involuntariamente deforma el espíritu.

La finalidad cardinal de la aplicación leninista de la reivindicación es imbuir al obrero de esta lógica social simplísima: de que en el terreno del capitalismo ninguna mejora real y duradera de la situación de la masa proletaria, individual o colectiva, es posible.

Se deduce, pues, que lo fundamental para elaborar el contenido de un programa de reivindicaciones inmediatas no está en determinar abstractamente el carácter reformista o revolucionario de una reivindicación, sino en función de la concepción de programa y de la aplicación de esa concepción en las situaciones concretas de la lucha de clases.

El Partido Comunista debe tener un programa de reivindicaciones que respondan y marchen paralelamente a cada período de desarrollo del capitalismo, tendiendo a consolidar en las masas una conciencia política e histórica de clase, a través de todas las luchas parciales. Asimismo, deben consultarse no sólo las posibilidades de orden nacional, sino también las continentales e internacionales

Las diferencias del desarrollo capitalista en cada país imponen a los partidos comunistas programas nacionales adecuados al ambiente en que actúan. Las características generales que deben tener en cuenta para determinar esa situación son las siguientes: 1.o porcentaje de obreros industriales, calificados o sin calificar; 2.o la composición clasista de la masa campesina, estratos nativos y extranjeros; 3.o situación económica del país: hegemonía del capitalismo agropecuario o industrial, cuestión nacional, carácter independiente, colonial o semi-colonial del país con relación al imperialismo extranjero; 4 tradiciones políticas del país, (carácter democrático, monárquico o dictatorial de las instituciones), tradiciones del proletariado y del pueblo, capacitación política del mismo, etc., etc.; 5o el desarrollo del movimiento sindical y político de la clase obrera campesina, etc.

La característica de la actual situación del país halla expresión en tres problemas fundamentales: 1.o el problema agrario; 2o la cuestión imperialista; 3.o la posición del proletariado respecto a esos dos problemas.

Por lo tanto, lo primordial de la bolchevización de la línea política supone el planteamiento en todas sus fases de esas tres cuestiones, como lo ha remarcado hasta la saciedad la I. C. en todas sus tesis desde el tercer Congreso, en el llamado del C. E. de la I. C. al proletariado de ambas Américas en 1921, en el manifiesto de la I. C. a proletariado de Sud América en el cuarto Congreso y decisiones del quinto Congreso de la I. C.

LUCHA CONTRA EL IMPERIALISMO

Nacional.

1.o Nacionalización de las industrias extranjeras: transportes, producción frigorífica, azucarera, forestal, fuerza motriz, luz, nacionalización de los puertos privados. Nacionalización de las fuentes petrolíferas de la producción, destilación, transporte, expendio del petróleo y sub productos.

2.o Supresión de las Bolsas de Cereales y Mercados a término y eliminación de las compañías cerealistas monopolizadoras que acaparan la producción. Fijación del precio del cereal a cargo de la organización de campesinos pobres. Venta del producto por intermedio de las cooperativas agrícolas.

3.o Control por la organización nacional de obreros campesinos de todas las concesiones industriales que confiera el estado al capitalismo extranjero, como así mismo de toda inversión de capitales extranjeros a fin de determinar las condiciones de trabajo y producción.

4.o Municipalización de los servicios tranviarios y control de administración por la organización obrera para determinar las condiciones de trabajo.

5o. Oposición a todo nuevo empréstito y revisión de los existentes, sean nacionales, provinciales o municipales.

Internacional.

b) Internacional.

1.o Reconocimiento de la U. R. S. S. Alianza con Rusia en la lucha contra el imperialismo mundial.

2.o Alianza del proletariado con los campesinos y nativos americanos y organización de las fuerzas, para combatir al imperialismo en su dominación económica y militar en las naciones sudamericanas y en su infiltración en la clase obrera por medio de los organismos amarillo. (Gomperismo, etc.).

3.o Apoyo a las colonias en su lucha emancipadora contra el imperialismo. (Boicot, oposición a cargamento de productos, huelgas, etc.). Derecho de los pueblos a regir sus propios destinos.

4.o Alianza con las masas trabajadoras de los países imperialistas, para batir al imperialismo.

Reiv. políticas.

1.o Repudio a la legalización de organizaciones obreras y campesinas. Derecho a la existencia de los organismos clasistas y a sus medios de lucha: huelga y boicot.

2.o Lucha contra la reglamentación de los partidos políticos de clase.

3.o Transformación de toda guerra imperialista en lucha civil por la conquista del poder. Lucha contra la intervención del ejército en los conflictos contra el proletariado.

4.o Creación de los consejos de soldados para controlar el régimen cuartelario. Conservación de todos los derechos civiles y políticos para los conscriptos en tanto dure el servicio militar.

5.o Oposición a todo armamentismo. Creación de las centurias rojas de proletarios y campesinos para combatir al fascismo nacional, liga patriótica, etc.

6.o Liberación inmediata de todos los presos por causas sociales.

7.o Educación de los niños a cargo del Estado. Provisión gratuita de útiles, vestuario y alimento. Escuelas profesionales para jóvenes obreros cuya jornada de trabajo se reducirá a 6 horas. Control e intervención de la enseñanza primaria por la organización obrera.

8.o Creación de universidades populares bajo el control de las organizaciones obreras. Intervención en la dirección de la enseñanza secundaria por representación estudiantil directa en dos Consejos Directivos y superiores de las Universidades del Estado. Gratuidad de la enseñanza superior.

9.o Igualdad política de la mujer y el hombre a los 18 años.

10. Derecho de agremiación, de huega y de boicot para los obreros y empleados del Estado, maestros, etc.

11. Confiscación sin indemnización de todos los bienes de la Iglesia y congregaciones religiosas y entrega de sus valores, talleres, etc. a la organización obrera y campesina.

12. Representación proporcional, nacional, provincial y municipal.

13. Lucha contra toda legislación que signifique un ataque a la representación de las minorías.

Carestía de la vida.

1.o Control de los precios de las subsistencias por los sindicatos. Creación de Cooperativas dirigidas por sindicatos obreros y campesinos.

2.o Municipalización de los inmuebles desalquilados después de dos meses de estar deshabitados. Fijación de un precio máximo en los alquileres por comisiones de inquilinos pobres de acuerdo con el nivel del salario. Abolición del depósito y de la garantía. Vivienda mínima de dos piezas para familia mayor de tres personas. Supresión del sub-arrendatario. Inspección higiénica constante y severa bajo el control de la comisión de inquilinos pobres. Obligación de alquilar habitaciones a las familias con niños.

Seguro social.

1.o Seguro social sin cotización obrera a cargo de los patrones y del Estado, contra todos los riesgos y enfermedades que puedan afectar la vida de los obreros, campesinos y empleados. Control sindical para fijar la indemnización.

Inclusión de los braceros, obrajeros, hachadores, peones de estancia y criados de granja en los beneficios del seguro social.

2.o Protección a la maternidad de las obreras de fábricas, trabajadoras a domicilio, empleadas y campesinas. Pago íntegro del salario a cargo del patrón y del Estado, conservación del puesto y descanso de tres meses en el período crítico de la maternidad. Asistencia médica gratuita. Salas-cunas adscriptas a los lugares de trabajo y derecho a amamantamiento durante la jornada.

Inmigración.

1.o Supresión de todas las trabas para la entrada de trabajadores inmigrantes.

2.o Intervención de la organización obrera en la distribución de los inmigrantes hacia los sitios de trabajo. Provisión de tierras, animales, útiles de labranza y semillas a cuenta del Estado, a los inmigrantes campesinos. Organización de los inmigrantes conjuntamente con los desocupados.

3.o Ciudadanía inmediata para todo inmigrante al iniciar su trabajo.

4.o Creación de un Comité Internacional Proletario de ayuda a los inmigrantes para combatir la propaganda de las empresas contratadoras burguesas.

Deporte obrero.

1.o Lucha contra el deporte burgués. Creación de clubs deportivos de obreros. Formación de cuadros infantiles de ambos sexos. Adhesión a la Internacional del Deporte Rojo.

Unidad sindical.

1.o Unidad de la clase obrera, nacional e internacional, en un solo organismo de clase, de acuerdo con la orientación que establece el C. Anglo Ruso.

2.o Adhesión de la organización obrera Argentina a la Internacional Sindical Roja.

3.o Alianza de la Unión Campesina con la organización sindical nacional.

4.o Organización de los sindicatos por industrias. Implantación obligatoria en la producción del "label" sindical.

5.o Organización de los desocupados e inmigrantes.

REIVINDICACIONES ECONOMICAS INDUSTRIALES

1.o Creación de los consejos de fábrica y control de la producción por los mismos.

2.o Aumento progresivo del salario conforme al valor de las subsistencias. Control por la organización sindical.

3.o Salario íntegro a los desocupados a cargo del patrón y del Estado. Inclusión de los inmigrantes sin trabajo en esos beneficios. Control de los pagos por los sindicatos.

4.o Pago de salario igual a hombres y mujeres. Reglamentación del trabajo de aprendices bajo el control sindical.

5.o Supresión del trabajo a destajo y del trabajo a domicilio. Jornada de 8 horas. 6 para las industrias insalubres. Semana de 44 horas y pago como de 48. Supresión del trabajo nocturno para mujeres y niños.

Financieras.

1.o Abolición de todos los impuestos directos o indirectos que graven la existencia de la clase obrera y campesina.

2.o Impuesto progresivo sobre el Capital, la Renta y la Herencia. Impuesto al lujo.

Aduaneras.

1.o Supresión de los aranceles proteccionistas a los artículos de consumo obrero y campesino.

Zona pecuaria.

1.o Reglamentación del trabajo de los puesteros. Fijación de salario mínimo en efectivo. Jornada de 8 horas. Vivienda de material a cargo del patrón. Derecho al usufructo de una extensión de tierra determinada por las necesidades de la familia. Inclusión de los puesteros en la Unión Campesina.

2.o Reglamentación del trabajo de los peones de estancia: de arreo, esquiladores y trabajadores de granja, etc. Supresión del trabajo a destajo. Jornada de 8 horas, 6 para los esquiladores. aSlario mínimo controlado por la organización sindical. Salario íntegro a los desocupados a cuenta del patrón. Vivienda de material. Alimentación sana. Derecho de agremiación y de huelga.

Zona cerealista.

1.o Expropiación de los latifundios sin indemnización. Entrega de las tierras para su usufructo a campesinos pobres, organizados en Cooperativas. Fijación por las comisiones de campesinos pobres, de la extensión necesaria para serculltivable por sus propias fuerzas. Entrega a los mismos de los instrumentos de trabajo.

2.o Venta y colocación del cereal por las cooperativas y fijación del precio del producto, por la organización de campesinos. Supresión de la Bolsa y Mercado a Término.

3.o Crédito agrícola del Estado a beneficio de los campesinos pobres, para la compra de maquinarias, útiles de labranza, animales, semillas, etc.

4.o Abolición de los impuestos que pesan sobre los campesinos pobres.

5.o Reglamentación del trabajo de los obreros agrícolas; peones de chacra, jornaleros, etc Jornada de 8 horas. Supresión del trabajo a destajo. Salario mínimo fijado y controlado por la organización sindical. Pago del salario íntegro a los desocupados a cargo del patrón y del Estado. Vivienda higiénica y de material. Alimentación sana. Derecho de agremiación de huelga y boicot.

6.o Creación de la Unión Campesina de colonos semi-proletarios, campesinos pobres, productores autónomos, etc.

7.o Adhesión a la Internacional Campesina.

Zona Forestal, Yerbatera y Azucarera

1.o Nacionalización de la industria azucarera y forestal. Control de la producción por los consejos de obreros y campesinos.

2.o Reglamentación del trabajo en los ingenios, obrajes, yerbales, plantaciones de tabaco, algodón, etc. Jornada máxima de 8 horas. 6 para los trabajos insalubres determinados por la organización sindical. Semana de 44 hs.

—Salario mínimo. Pago de salario igual a trabajo igual a hombres y mujeres. Salario íntegro a los desocupados a cargo de las empresas.

—Supresión de las proveedurías y vales moneda. Supresión de los contratadores y provisión de brazos a cargo de los sindicatos. Traslado a cuenta del patrón de los obreros hacia el sitio de trabajo.

—Vivienda de material. Dos piezas, como mínimo.

—Entrada libre de trabas al sitio de trabajo de toda clase de comerciantes.

—Supresión de la policía particular de las empresas.

—Derecho de agremiación y de huelga y boicot.

3.o Desecación de los pantanos en los sitios de trabajo. Provisión a cuenta de la empresa de los elementos higiénicos indispensables para la defensa de los trabajadores de las enfermedades endémicas. Indemnización de los accidentes de trabajo bajo el control sindical. Salario íntegro..

4.o Creación de escuelas y salas-cunas en los sitios de trabajo.

5.o Entrega de tierras para su usufructo, de útiles de labranza, animales, semillas, etc., a los indios tobas, matacos, aimarás, etc. Organización del trabajo, bajo el control de la Unión de Campesinos.

—Creación de escuelas y dispensarios médicos.

—Supresión del caciquazgo. Incorporación de los indios a la vida ciudadana, con los mismos derechos civiles y políticos de los demás ciudadanos del país.

Zona vinícola.

1.o Control de la producción en las bodegas, por los consejos de obreros y campesinos.

2.o Reglamentación del trabajo de los contratistas y cosechadores, bajo el control de la Unión de Campesinos Sindicatos locales, Supresión del porcentaje. Salario mínimo, jornada de 8 horas y fijación del honorario por la Unión Campesina local. Pago de salario igual a hombres y mujeres. Indemnización de los accidentes de trabajo bajo el control sindical. Pago en moneda nacional.

3.o Reglamentación del trabajo de los obreros de bodegas: peones, carreros, jornaleros, toneleros, etc.

—Pago de salarios en moneda nacional. Salario mínimo determinado por la organización sindical.

—Salario íntegro a los desocupados a cuenta del patrón.

—Jornada de 8 horas. 6 para los trabajos insalubres. Semana de 44 horas. Indemnización de los accidentes de trabajo, a cuenta del patrón y bajo el control sindical.

DESPACHO DE LA CUESTION SINDICAL

El despacho que sobre el problema sindical formulara la Comisión respectiva, irá en el próximo número.

Resolución sobre organización

El primer Congreso ordinario del Partido Comunista Obrero, resuelve:

1.o Aprobar la organización de células realizada hasta la fecha por el Comité Central.

2.o De acuerdo a la Conferencia de Organización (5.o Congreso) patrocinada por la Internacional omunista, la cual sancionó as extructuras de los Partidos Comunistas, sobre a base Celular, el Partido organizará sus cuadros sobre esta base.

3.o Autorizar al Comité Central para que en los casos especiales y a los efectos de organización celular, se aparte transitoriamente de las cuestiones de detalle.

4.o Dar publicidad de los métodos y resoluciones, sancionadas por la Conferencia de Organización a los efectos de ilustrar, documentar y capacitar a los afiliados sobre el mismo tipo de organización celular.

5.o Teniendo en cuenta que la clase campesina juega un rol principal en la economía nacional se encomienda al nuevo Comité Central que por intermedio de los Centros y de las Células del interior, intensifique la propaganda entre los elementos campesinos a los efectos de ampliar la organización celular entre los mismos.

La revolución en China

Feng-Yuh-Siang, otro traidos de la revolución. -- Eliminación de Chian-Kai-Shek. -- Organización de la armada campesino-proletaria. -- Fin del frente único anti imperialista e iniciación de la lucha por la dictadura del proletariado

Durante los últimos meses, los acontecimientos de China han sido de gran indesición y sólo ahora empieza ésta a despejarse. El frente único anti imperialista sostenido por el partido comunista chino y mantenido desde el gobierno de Hankow, permitió el avance de los ejércitos nacionalistas al mando de Feng.Yuh-Siang, casi hasta las puertas de Pekín, que es en el centro más importante del feudalismo. Pero, este mismo frente único al mismo tiempo que mantenía la lucha en el norte, desarrollaba el movimiento de liberación campesina en las provincias del centro. Las luchas de las masas campesinas contra el feudalismo y por la conquista de la tierra, adquería un carácter revolucionario conque contaba la insipiente burguesía china, y aunque este levantamiento campesino se llevaba a cabo separado de los grandes centros industriales de las costas dominadas por el imperialismo y sólo con el apoyo del proletariado de Hankow y de Wuchang, su desarrollo fué tan rápido y su orientación tan segura, que las derechas del Kuo-Ming-Tang, vieron en ellas un peligro para sus intereses y rompiendo el frente único, se lanzaron contra los campesinos con una reacción semejante a la que meses antes organizaba Chian-Kai.Shek. La unión entre las burguesías de Hankow, encabezadas por Feng-Yuh.Siang y de Nanking, se entabla sobre la base de la lucha contra la revolución y nada aclara tanto esta unión como las palabras del mismo Feng, el nuevotraidor: "los mercaderes, los comerciantes, los propietarios de los empresas in dustriales y de tierras, son oprimidos por los obreros y los campesinos. El pueblo chino no desea tal depotismo. Igualmente las familias de los soldados que están en el frente son oprimidas, sus bienes son confiscados, todo una serie de crímenes son cometidos en nombre del partido nacionalista... los rojos han conseguido entrar en el partido para dominar el Kuomintang ..."

La reacción se inicia en Handom, encontrando al proletariado sin una armada roja que pueda ser la base de la revolución por la dictadura, con oficialidad burguesa en el ejército nacionalista y sin un partido comunista capaz de sustituir las imprevisiones con la experiencia. Sin embargo, la reacción se estrella contra la resistencia campesina que apoya al proletariado y da tiempo al partido comunista a organizar la lucha por la dictadura. La reacción no ha conseguido dominar la situación como en la costa, y tomada entre el levantamiento obrero campesino por una parte en el imperialista feudal, por otra a encontrado su fin en una descomposición cada vez más marcada e irremediable. La derrota de Chang-Kai-Seek y su alejamiento del escenario político y la inmovilidad de Feng, tiene esta causa.

Los últimos acontesimientos ha puesto a la orden del día del proletariado, la conquista inmediata del poder apoyado por la clase campesina. El frente único anti imperialista, ha quedado roto y el proletariado obrero - campesino de China, tendrá que llevar la lucha en tres direcciones distintas: contra el capitalismo, contra el imperialismo y contra el feudalismo. En esta lucha difícil que inicia, cuenta con el apoyo del proletariado internacional y especialmente con el de la Rusia de los Soviets.

Resoluciones sobre la lucha anti-imperialista

El primer Congreso ordinario del Partido Comunista Obrero, aprueba la siguiente resolución propuesta por la Comisión de Estudios Imperialistas:

1.o El Partido Comunista Obrero considera que la lucha anti-imperialista al mismo tiempo que acelera el proceso de la liberación colonial o semi-colonial, acelera el proceso de la Revolución proetaria mundial.

2.o Que el imperialismo inglés asentado en Sud América después de las guerras de independencia, ha sido parcialmente desalojado por el imperialismo yanky, en el período de la gran guerra.

3.o Que el punto donde se apoya Inglaterra para la conquista de sus antiguas posiciones es la Argentina y Chile, donde mantiene todavía su hegemonía.

4.o Que contra este último reducto del imperialismo inglés se ha lanzado Yanquilandia, estando planteado el problema de la lucha a muerte entre los dos imperialismos.

5.o Que en esta lucha el proletariado será lanzado a la guerra para defender los intereses de las metrópolis que nos controla.

6.o Que el imperialismo tiene su apoyo entre la burguesía nacional, en los ganaderos terratenientes, propietarios, industriales de las industrias extractivas y burguesía comercial de importación.

7.o Que son aliados transitorios del proletariado, los ganaderos medios y pequeños, no propietarios de tierras, colonos de cooperativas y empresas colonizadoras, chacareros, cañeros, medieros y los industriales fabriles a quienes debe planteárseles problemas concretos para movilizarlos.

8.o En el orden obrero se debe luchar a fondo contra la ideología anarco-sindicalista, desenmascarar a los socialistas y contrarrestar la acción de los anarquistas.

9.o Se debe marcar a fuego la falta de una concepción exacta anti-imperialista del Partido comunista oficial y el carácter favorable al imperialismo de las reivindicacone que sostiene.

10. Se debe marcar a fuego la falta de una concepción exacta anti-imperialita a las capas nombrada de la burguesía y a las capas semi proletarias o campesinas, debe ser llevada desde un órgano específico, la Liga Anti Imperialista.

11. La política que lleve el Partido para conseguir la incorporación a la lucha antiimperialita de estas capas, debe tender a plantear los problemas fundamentales que interesen a las mismas. Estos problemas tendrán como fin debilitar la posición del imperialismo internacional.

12. La misión del Partido Comunista Obrero, es transformar la lucha anti-imperialista en lucha revolucionaria para la instauración de la dictadura del proletariado.

Despacho sobre el problema agrario

La Comisión de Asuntos Agrarios aprueba y sostiene sin discrepancia alguna el despacho presentado al I Congreso del P. C. O. sobre "Evolución de la Agricultura y de la Ganadería en el país". Del estudio de ese informe y de acuerdo a la concepción leninista ha llegado a las siguientes conclusiones que plantea al Congreso:

1.o Constata que la característica de nuestra producción agropecuaria es la extensiva y que su correlativa forma de propiedad, lo constituyen los latifundios y las grandes estancias, como producto de una concentración de la tierra.

2.o Sobre la base de ese sistema de propiedad coexisten diversas formas de producción. En el orden agrícola:

a) Explotación del latifundio por intermedio de arrendatarios.

b) Explotación de la pequeña propiedad por el productor autónomo con mano asalariado o no.

c) Explotación cooperativista (colonias judías, cañeros, etc.).

3.o El régimen de propiedad y los sistemas de producción condiciona la existencia de estratos sociales en la población campesina:

a) Proletarios (peones agrícolas, cortadores de caña, peones de viñas, cosechadores de algodón y maní, peones de estancia, etc.).

b) Colonos arrendatarios categoría semi proletaria (chacarero, cañeros, contratistas de viñas, etc.) En la ganadería (medieros y reseros).

c) Productores autónomos, categoría burguesa media poseyendo la propiedad del suelo pero sujetos como los anteriores a la acción del imperialismo.

Posición del Partido

1.o Las conclusiones anteriores determinan la posibilidad de desarrollar una intensa obra comunista. La clase campesina media y proletaria no ha sido tocada por una propaganda revolucionaria. La acción social demócrata de las organizaciones gremiales (F. A. A.), se ha desarrollado dentro de una concepción contrarrevolucionaria, que sólo interesa a los estratos medios de la población campesina.

Políticamente la masa campesina no pesa en el ambiente nacional. El socialismo, ha perdido toda su influencia en los medios pequeños burgueses donde únicamente trabajó de acuerdo a su concepción reformista. El comunismo oficial no ha comprendido el problema nacional ni menos su vinculación a la lucha anti imperialista.

De acuerdo a esas situaciones concretas, entiende la C. de Asuntos Agrarios que hay un amplio campo de acción donde desarrolar una política revolucionaria de contenido leninista, entendiendo que la única fuerza capaz de hacerlo por su orientación ideológica y estratégica, es el P. C. O.

2.o La conquista de las masas campesinas medias y proletarias debe de hacerse de acuerdo a una estrategia leninista que tienda:

1.o Influenciar en las masas proletarias agrícolas, creando núcleos de agitación y propaganda, en las diversas regiones agropecuarias del país.

2.o Neutralizar la acción de la clase campesina media, productores autónomos y ganar la simpatía de los estratos semi proletarios de la población campesina por medio de reivindicaciones que contemplen su interés de clase y de interés de la revolución.

ALFREDO SANTERINI
SASTRE
SURTIDO ESPECIAL EN CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES
Precios económicos a los afiliados y simpatizantes del Partido Comunista Obrero
CALLE RIVADAVIA 2457 (altos) — U. T. 4448, Mitre

Declaración del Comité Central de la Unión Sindical Argentina

Al decretar la vuelta al trabajo de los gremios adheridos, el comité central de la Unión Sindical Argentina resolvió hacer pública la siguiente declaración:

1.o Reafirmar una vez más su protesta hacia la justicia de clase que impera en los EE. UU. y cuya representación más fiel lo son en estos instantes los verdugos Thayer y Fuller.

2.o Volver al trabajo para las primeras horas del día de mañana.

3.o Someter a la consideración de los sindicatos adheridos, tal y como lo señala la Carta Orgánica de esta central, un proyecto tendiente a hacer efectivo el boicot a todos los productos de procedencia norteamericana. Dicho proyecto consistirá en el nombramiento de un comité nacional, sobre la base de representaciones colectivas y responsables, controlado en sus funciones por las organizaciones sindicales y procurar que idéntica medida adopten todas las centrales sindicales de los países europeos y americanos, llegando, si ello fuera menester, hasta la realización de un congreso obrero internacional a los efectos de estudiar el modo de hacer más efectivo dicho boicot.

Con el fin de lograr mayor cohesión a la acción de boicot a los productos norteamericanos la U. S. A. ratifica una vez más sus principios unionistas y exhorta a los trabajadores a concentrar sus fuerzas en los sindicatos obreros, único modo de acelerar y lograr el triunfo de la verdadera justicia y equidad en los pueblos todos.

Sindicato de Obreros en Calzados

El domingo 21 del corriente efectuaron asamblea ordinaria los asociados al sindicato en el local de Méjico 2070.

Designado para presidir el compañero Carlos Cesana, declara abierta la sesión siendo la hora 10.

Se da lectura a do. actas de asambleas anteriores, siendo aprobadas. A continuación son aprobados los balances correspondientes a los meses de mayo y junio.

Correspondencia: Se da lectura por secretaría a varias notas cambiadas entre la comisión y el C. C. de U. S. A. a raíz de algunos artículos aparecidos en B. P., en que se atacaba a un determinado partido político.

Se da entrada a una nota del Comité de Acción contra la Guerra. La secretaría informa que solicitados los informes sobre los organismos que componían dicho comité. La comisión resolvió no enviar delegado, por no estar facultada para ello, en vista de que no había sindicatos representados, y pasa el asunto a la asamblea.

Casella opina que el Sindicato debe adherirse a dicho Comité, no importando los organismos que lo componen; que debe mirarse la obra que está llamado a desarrollar.

Milani, recuerda que existiendo una resolución del Sindicato con respecto a grupos extrasindicales, no se puede discutir dicha circular si antes no se reconsidera la antedicha resolución.

Después de un breve cambio de opiniones, se acuerda tratar la reconsideración en una próxima asamblea.

Se da lectura a una extensa circular del Comité Internacional de Propaganda de Cueros y Pieles de Francia, relacionado con la situación europea, y haciendo un ferviente llamado al proletariado a estrechar filas ane la reacción que se aproxima.

Es designado el compañero Bianchi para integrar el Comité pro Presos de la U. O. L.

Después de hablar varios asambleístas, se resuelve discutir en una próxima asamblea extraordinaria una nota de un titulado Comité de Unificación del gremio.

Siendo las doce horas, se pasa a cuarto intermedio hasta el día 28 del corriente.

Cronista Rojo.

(Viene de la 1a. pág.)

fueron acallados por la policía, que comprendió sin duda que sobre la masa había el soplo heroico de las grandes acciones.

En el interior.—

La huelga ha sido absoluta. hasta los más perdidos pueblos del interior han paralizado sus actividades.

La policía cargó con el proletariado de Rosario, consecuente con su papel de guardián del orden capitalista.

Lo mismo que en la capital, la masa obrera se mostró rebelde y altiva; no huyó como en otras oportunidades, sino que hizo frente y persistió en sus manifestaciones.

En el exterior.—

El proletariado europeo, cansado también por la obra del imperialismo yanqui, ha realizado grandiosas manifestaciones. En Berlín, París, Londres y Ginebra, la reacción proletaria, dirigida casi toda por los comunistas, se manifestó en forma violenta y decidida. Las policías realizaron cargas en Hyde Park, en los boulevares de París y avenidas de Berlín. En Ginebra mató a un manifestante. En esta ciudad los manifestantes apedrearon el monumental edificio de la estúpida hipócresía burguesa, la Liga de las Naciones.

Los atentados terroristas, productos por un lado de la exasperación de las masas y por otro de la falta de una verdadera concepción clasista que elimina la acción individual por inútil en sus finalidades, se han manifestado en Norte América y Europa. Es indudable que un intenso período de lucha aguarda al proletariado internacional.

La misma prensa capitalista se muestra temerosa de lo porvenir.

Sólo el proletariado, que para desde Japón a América, atravesando Europa, no se muestra receloso. Sabe que el período de las grandes luchas de clase se avecina y apresta sus organismos para librarlas.

Nosotros deberemos ocupar un puesto de vanguardia. Nuestra labor desde hoy tiene que centuplicarse, si es cierto que el sacrificio de Sacco y Vanzetti ha rendido sus frutos en el proletariado.

Sindicto de R. Unión Conductores de Omnibus

Huelga en las Compañías del "Sud" y "Titania"

Con todo entusiasmo prosiguen las huelgas que los personales de estas dos líneas han declarado en solidaridad con los compañeros que las empresas pretendían despedir por haberse plegado a la huelga de 24 horas declarada por este sindicato respondiendo al llamado de las centrales obreras del país en defensa de los nuevos mártires del proletariado, Sacco y Vanzetti.

También se comunica a los compañeros que han sido solucionados los conflictos planteados en las compañías "La Veloz" y "La Itala" (línea plaza de Mayo a plaza Italia) en forma satisfactoria para los personales, pues se ha obligado a tomar a los compañeros que habían sido despedidos.

Como pueden ver los camaradas, la organización va logrando imponerse a pesar de los "deases" y "prontuarios" de la sociedad patronal.

Que ningún trabajador sea el conductor o guarda que traicione estas dos huelgas y antes de tres días habremos triunfado.

Conductores de Carros

(SECCION NORTE)

Tropas en conflicto

Esta seccional pone en conocimiento del gremio que el personal de la tropa de Victorio de Bernardi se halla en conflicto por haber despedido a tres compañeros y tomar represalias con otros.

Esta seccional pide a los trabajadores en general solidaridad para con dicho personal.

LA COMISION.

CARTAS DE OBREROS

El robo legal realizado por partida doble el director de la Italo-Americana- famoso por sus cuentos terroríficos, contra los obreros de su despreciable fábrica. El señor "bau-bau", como buen técnico en el robo agudo comercial e industrial, sabe dividir las dos operaciones, simplificándolas como la división del trabajo, que convierte al obrero en un autómata, y así despluma a sus esclavos, pagando los más bajos jornales a esos pobres que todo le producen, aunque éstos se mueran de hambre. ¡Qué importa, si los obreros son esclavos libres! Ahora no se los compra, como antes, cuando los esclavos valían como propiedad privada; ahora el esclavo libre es de todos; él alquila sus brazos. Está obligado a alquilarlos, y así resulta más barato. Para conseguir mantener los salarios al nivel del hambre, emplea con criminal maestría el cuento terrorífico que, según sus propias palabras es éste: "No hay trabajo, de modo que gracias si te tengo"...

Yo, desgraciadamente, trabajé como tejedor en la "Italo", y salí hace unos cuatro años. Antes de abandonar el trabajo en la miserable "Italo", fuí al directorio de "Don bau bau" y le dije que como tejedor no ganaba más de cuatro pesos por día, y esto aun echando los bofes trabajando por mi cuenta.

"Dígame, ¿por qué tiembla? — me respondió. — Es que estoy nervioso y enfermo por el exceso de trabajo. — Bueno — agregó —, si está nervioso no venga a hablar conmigo; y si no le gusta puede retirarse; la puerta de mi casa es muy grande y está abierta."

¿No es este otro rasgo del cuento terrorífico anterior? Así, metidos los obreros en el círculo de hierro del bajo salario por medio del cuento del miedo a estar desocupado, el terrorista "bau bau" tiene a sus pobres obreros tan aterrorizados y aplastados por el miedo al cruel significado del "no hay trabajo".

También el sanguijuela, que como parásito saca el jugo a sus obreros desde la dirección de la encanallada Italo-Americana, en que está encaramado; ese señor de horca y cuchillo a quien la policía seccional obdece, tiene por costumbre servirse de ella cuando tiene algún incidente con un obrero u obrera, para aterrorizarlos por este medio, explotando desvergonzadamente a esa pobre gente con el miedo a la policía, que sirve a "don bau-bau".

LA CHISPA no dejará impune o sin marcar como se debe al policía vendido al crónico consuetudinario vinícolo que hace de aventurero en la dirección de "La Vedeta". Ese monstruo egoísta puede amenazar del modo que acostumbra hacerlo a la clase proletaria; pero no olvide que todos los organismos afiliados de que dispone el Partido Comunista Obrero, están dispuestos como soldados de vanguardia a defender con todas sus fuerzas y hasta con sus vidas cuando sea necesario, a nuestra clase obrera ocupada en la Italo Americana.

En el caso de imponerse a los obreros por el miedo a la policía o el "no hay trabajo", ninguno de esos obreros encuéntrase en condiciones de romper el vandálico yugo del bajo salario por la falta de unión entre los obreros en tejido, y esa es la causa principal de que continúe el robo del jornal por parte de ese monstruo de egoísmo industrial con etiqueta de "Italo Americana, que parece encerrar en sus voraces entrañas algo semejante a una despensa en combinación con una bodega o vinería piamontesa, y que es al mismo tiempo fábrica de tejidos, según se ha comprobado..

Como veremos, al director se le envía el vino por bordalezas o cascos, pues la casa tiene especiales cuidados para con el señor "bau-bau". En cuanto a los capataces y porteros, se les envía como a clientes de poca monta, el vino en damajuanas. La Italo Americana es una casa especial en "tejidos vinícolas", y según voz pública, es esto un invento del señor dirigente. Las remesas se hacen por regla general los domingos por la mañana y por reparto a domicilio, a gusto del consumidor, como ya hemos dicho más arriba.

El despacho de comestibles es la segunda parte de la partida doble para robar a derecha e izquierda comercialmente. El negocio en cuestión es de suma necesidad para tener vida textil en la fábrica, y para que los obreros, pagados con un jornal tan bajo que no alcanza para nada, de manera que cinco o seis días antes de terminar la quincena los obreros y obreras ya no tienen ni un céntimo, viéndose así en la obligación de comprar en la sección "despensa" de La Vedeta, pagando por los artículos un lindo diez por ciento más caros que en otros almacenes. Y es así como no me extraña que el tejedor Gaitano se haya retirado de su fábrica, y de que la garra de buitre imperialista de la Italo Americana robe industrial y comercialmente, por partida doble, siendo el señor director un robusto ejemplar de esos individuos sin alma y sin corazón, que quieren todo para sí, como esos bichos que engordan como cerdos con la miseria del prójimo.

Para vergüenza de los obreros conscientes y la causa de Saco y Vanzetti, el día 10 de la huelga, en la Italo Americana se suspendió el trabajo por orden del director.

¡Viva la huelga pro Saco y Vanzetti, y abajo la explotación imperialista de la Italo Americana!

Nota: El corresponsal conoce a tres de los corderos que estaban en la puerta de la fábrica, y sabe también en qué fracción se cobijan, y les va a indicar el puesto que les corresponde para que ayuden mejor en la inicua explotación extranjera de la Italo Americana.

La Liga Anti-Imperialista suspende su adhesión al frente único anti-fascista

El Comité Central de la Liga Anti-Imperialista ha resuelto suspender su adhesión al Frente Unico Anti-Fascista, como se desprende de la siguiente nota:

"Compañero secretario de la Alianza Anti-Fascista, Belgrano 1426, Capital Federal,

Estimado compañero:

Oído y aprobado el informe del delegado con carácter informativo enviado por la Liga Anti-Imperialista a la reunión propiciada por la Alianza Anti-Fascista para organizar el frente único contra el fascismo, el Comité Central, en su reunión de anoche ha resuelto:

1o. Ratificar la posición de la Liga Anti-Imperialista contra el fascismo.

2o. Colaborar, tan sólo, si es que se cree indispensable para vigorizar esa lucha la constitución de organismos centrales, en un frente único que con tal fin se organice en forma seria, con la contribución de organismos respetables por la actividad diaria que desarrollan y con delegados de todas las instituciones centrales y autónomas, no permitiéndose el desdoblamiento que con propósitos políticos puedan hacer ciertos organismos, multiplicando su representación.

Advierte este Comité Central, asimismo, que se ve obligado a suspender la adhesión de la Liga Anti-Imperialista al referido frente único mientras se permita participar en él a agrupaciones incoherentes como el supuesto "Grupo de izquierda de la Liga Anti-Imperialista", que virtual y formalmente no existe ni tiene, tampoco, un fundamento correcto que justifique su existencia; que envía, por otra parte, como delegados a dos personas que han sido expulsados de la Liga Anti-Imperialista, una de ellas, A. Valdivia Marón, por ser cuatro veces delator la otra, F. Grimoldi, por haber hecho públicas manifestaciones inexactas y afirmaciones calumniosas, tan repudiables como mezquinas; que no obstante carecer de credencial escrita la representación es aprobada sin que se levantaran, sin duda por no poder hacerlo, ni uno de los cargos testimoniados por el delegado de la Liga Anti-Imperialista y cuya veracidad este Comité Central ha certificado ampliamente a la opinión pública y que a pesar de todo el frente único proyectado, en virtud de los mismos defectos y vicios de su constitución, no ha procedido como las circunstancias lo imponían, excluyendo a las delegaciones advenedizas sin autoridad ni marco de acción determinado.

3o. Manifestar que la Liga Anti-Imperialista se adherirá a la organización central contra el fascismo, cuando ella carezca de los defectos apuntados y esté consolidada en forma tal que ofrezca garantías para que la lucha anti-facista se desenvuelva dentro de la amplitud, eficacia y seriedad, sin las cuales este organismo no intervendrá en eso ni en ningún frente único.

Sin otro particular, me reitero de Vd. cordialmente: Rizzo Baratta, secretario general".

Conferencias de la Liga Anti-Imperialista sobre la nacionalización del petróleo

Siguiendo el ciclo de conferencias callejeras iniciado por la Liga Anti-Imperialista por la nacionalización del petróleo y el monopolio de la explotación por el Estado, se realizarán las siguientes:

Sábado 27: A las 18 horas, en Plaza Constitución (calles Lima y Brasil). Oradores: José L. Lanuza y P. de Alcántara Tocci.

Domingo 28: A las 16.30 horas, en Plaza Italia (Santa Fe y Thames). Hablarán: E. Cornejo Koster y N. Bonamassa.

Martes 30: A las 18 horas, en Plaza Flores (Pedernera y Rivadavia). Oradores: Oscar Herrera, Jorge Arenas y Alberto Astudillo.

Martes 30: A las 21 horas, en Avenida San Martín y Nicasio Oroño. Hablarán: Andrés Imaz, Carlos Giménez y Arturo Casessa.

Jueves 1 de setiembre: A las 13 horas, en Rivera y Canning. Hará uso de la palabra Carlos Sanguinetti, Juan B. Robirosa y Rafael Grecco.

Sábado 3: A las 18 horas, en Almirante Brown y Brandsen Oradores: Pedro L. Miranda, Carlos Machiavello y Manuel Pereyra.

Domingo 4: A las 16.30 horas, en Parque de los Patricios (Rioja y Caseros). Hablarán: Pedro de Alcántara Tocci, Tomás Firpo y N. Bonamassa.

Asamblea extraordinaria para el sábado 3 de setiembre

El sábado 3 de setiembre a las 21 horas se realizará en Méjico 2070 una asamblea extraordinaria de la Liga Anti-Imperialista, a los efectos de tratar:

1o. Revisión de la Declaración de Principios.

2o. Reformas de Estatutos.

Dada la importancia de la orden del día, se ruega a los compañeros adherentes no dejen de concurrir.

Grupo Rojo Metalúrgico

Secretaría: VICTORIA 2485

Gran Festival Artístico y Danzante que se realizará el Sábado 27 Agosto de 1927 a las 20 y 30 horas en el amplio salón "Italia Unita", sito en Cangallo 2529, en conmemoración del Primer Aniversario

PROGRAMA

Primera parte.—1. Ouverture por la orquesta; La Internacional. 2. El cuadro "Renovación" del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica, que presta su desinteresado concurso, pondrá en escena el drama de Florencio Sánchez: "Los Muertos". Reparto: Amelia, Marcelina O. Rossi; Liberata, Rosa P. de Giuliani; María Julia, Amanda Firpo; Lisandro, M. Alvarez; Julián, Fortunato Zigiotto; Ricardo Tiberio Zigiotto; Luis, Pablo Silvini; Jorge, Amadeo Zigiotto; Agustín, Luis Silvini; Lalo, Niño Enrique Veiga; Capataz, L. Castillo; Mozo 1o., Victorio Genovesi; Mozo 2o., N. N.; Vigilante, Adan Cammancio

Segunda Parte.—3. Hijos del Pueblo, por la orquesta. 4. Tercer acto de "Los Muertos". 5. La Marsellesa, por la orquesta. 6. Estreno del disparate cómico de nuestro compañero L. Castillo, "El Pago de un Divorcio". Reparto: Rita, Tatiana Suárez; Don Lucas, M. Alvarez; Don Pedro, L. Castillo. 7. Palabras alusivas al acto por el compañero Rafael Greco, 8. Números de varieté a cargo de la Asociación prestará su desinteresado y ponderado concurso

Tercer parte.—9. Baile familiar a cargo de una reputada orquesta. 10. En el intervalo se sorteará la rifa a beneficio de "La Chispa" ya en circulación.

Precios de las Entradas: Para compañeros $ 1.00 — Asientos sin excepción $ 0.50.

NOTA.—La comisión se reserva el derecho de entrada y no se suspenderá por mal tiempo.

NOTA.—A los tenedores de números de rifa y entradas de este festival se encarece quieran entregar el importe de los mismos antes del sábado 27.

La huelga en el taller Gueudet

Desde el 8 de agosto se encuentra en huelga el personal de broncería de la firma del epígrafe. Originó el conflicto los atrasos reiterados en el pago.

Actualmente el personal reclama:

1o. Cumplimiento en el pago de las quincenas.

2o. Incorporación de todo el personal.

A esto el industrial semifundido replicó con:

1o. Reducción del salario.

2o. Selección del personal.

3o. Implantación del trabajo a contrata.

El personal se encuentra firme en la lucha, y bajo los auspicios del Sindicato O. de la Industria Metalúrgica vencerá a este patrón que quiere reponerse a costa de los trabajadores.

Antonio García Quejido

El día 13 del pasado, murió en Madrid el compañero Antonio García Quejido, miembro del Partido Comunista español.

El camarada muerto tiene una larga historia de lucha, habiendo sido representante de los trabajadores españoles en los congresos socialistas internacionales de Zurich, Londres, París y Stuttgart.

Sufrió prisiones y persecuciones, sin retroceder jamás en su camino de revolucionario sincero y activo.

Nosotros nos adherimos fraternalmente al dolor de los camaradas españoles por la muerte del veterano combatiente.

LA PALABRA DE LA FEDERAL OIL CONSERVATION BOARD

Cuatro secretarios de estado él del Interior, él de Guerra, él de Marina y él de Comercio, forman la comisión para la conservación del petróleo en Estados Unidos. En su primer informe el presidente Coolidge decían estas palabras sobre las que debe meditar todo sud americano.

"Existen en Méjico y en América del Sud inmensos campos petrolíferos que aún no han sido explorados. Nuestras compañías deberían efectuar allí sin demora exploraciones, pues es absolutamente esencial que esos yacimientos sean en el futuro controlados por ciudadanos norteamericanos".

Con motivo de los sucesos de Nicaragua declaró el presidente Coolidge:

"Donde haya el interés de un ciudadano, allí estarán los Estados Unidos para defenderlos".

Tienda y Mercería
—DE—
E. PEMOFF
BELGRANO 2500 Bs. AIRES

La discusión sobre el petróleo

Posición de los distintos partidos. -- la nacionalización y el monopolio del Estado

La discusión en la Cámara de Diputados ha dado ocasión para que el pueblo pueda darse cuenta de los intereses que mueven a cada sector de la política desde la extrema derecha hasta la izquirda.

El primer problema planteado es el de la nacionalización. Las empresas y sus lacayos, han especulado con el confusionismo llevado a las masas, sobre el concepto de nacionalización. Mientras en todo el país se entiende la nacionalización con el criterio que ha dado la explotación fiscal, con las reservas petroleras y la explotación nacional, la comisión de la Cámara haciendo el juego a las empresas, propone la nacionalización para engañar a las masas populares, pero les da un valor jurídico contra el dominio de las provincias por la federalización de los yacimientos. Esta medida en nada soluciona el temor popular, que en realidad, lo que desea es la eliminación de las compañías monopolizadoras y la explotación nacional por intermedio de la Dirección de Yacimientos petroleros como se ha efectuado hasta ahora. Las compañías petroleras con un juego de palabra han... querido engañar al país y conseguir una posición legal que les permita acaparar toda la producción nacional Contra este criterio de quitarle a las provincias el dominio de los yacimientos sólo están algunos carcamales fosilizados como Lencinas, Juárez Celman, etc.

El segundo problema que se platea y en realidad el único y verdadero problema que interesa a la clase obrera es el que se refiere al monopolio estatal de la explotación, trasporte y venta del producto. Sobre este punto los partidos han tomado posiciones diferentes de acuerdo a sus intereses.

La explotación mixta del petróleo, que en realidad significa el dominio de la producción nacional por los trust es lo que propone la comisión de industria de la Cámara y lo que apoyan todos los sectores vendidos a las empresas. Por este sistema el Estado coloca el 51 o|o del capital y la compañías aportan el 49 o|o pero en cambio las compañías nombran cinco miembros de cada directorio y el estado nombra dos, quedando por tanto la explotación en mano de las compañías trustificadoras. Sostienen este criterio los radicales "alvearistas", los conservadores y los socialistas "repetistas". Es interesante esta posición de los socialistas que viene a confirmar una vez más la posición de lacayos del emperialismo que tiene los partidos de la segunda internacional. La campaña derrotista contra los yacimientos fiscales y el temor de que falte nafta en el país si se monopoliza el petróleo, han sido la base de la posición mantenida por Repeto en defensa de los intereses de los grandes trust.

Por el monopolio absoluto de la explotación trasporte y venta se han inclinado los "peludistas" por causas que fácilmente se comprenden. Tiene este partido muchísimas probabilidades de llegar a la presidencia de la República, merced a su política de corrupción burocrática a base de creación desmedida de empleos. En el período anterior este partido hechó mano de las emisiones en el exterior aumentando la deuda pública en tal forma que al final de su gobierno les costaba conseguir empréstitos en condiciones normales. El monopolio fiscal del petróleo significa para el radicalismo peludista la financiación de su política de los empleos, y una garantía efectiva para la obtención de créditos ilimitados. Sin embargo, la posición intransigente de los peludistas en el primer momento se va debilitando y el último orador de esta fracción, el diputado J. R. Rodríguez decía refiriéndose a la confiscación que no se debía alarmar los legisladores por el valor de estas palabras que en la práctica tienen frecuentemente una aplicación más o menos integral.

Los socialistas independientes por boca de De Tomaso, se ha inclinado también por el monopolio estatal del petróleo. Esta orientación en que se han encaminado se debe al deseo de amoldarse a la opinión popular en los problemas de carácter nacionalista para atraerse a la pequeña burguesía que necesita para constituir el partido que De Tomaso se propone. Con este apoyo el monopolio tiene probabilidades de triunfar en la Cámara de Diputados pero seguramente no pasará de la de senadores.

El partido comunista oficial, como ya lo comentábamos en el número pasado, lanza como voz de orden para el proletariado en estos momentos y sobre este problema la formación del gobierno obrero y campesino. Si los que lanzan esa consigna comprenden lo que ella significa, comprenden el momento en que debe lanzarse, y comprenden el fin que esa consigna se propone, es decir que si no son unos charlatanes son en realidad unos vendidos a las empresas extranjeras. Lanzar una consigna históricamente irrealizable es inmovilizar a las masas proletarias, desorientarlas y anular su acción. Acusamos al partido comunista oficial que tiene en su programa de reivindicaciones el punto de la explotación mixta, que sostienen los lacayos de los trust petroleros, de llevar el confusionismo a las masas obreras para favorecer a las compañías petroleras.

Para la masa trabajadora del país y para la revolución proletaria mundial no puede haber más que una actitud sobre este problema y es el que sostiene el programa de reivindicaciones del Patido Comunista Obrero y que con variaciones lógicas es el que sostiene y propaga por toda la ciudad la Liga Antiimperialista. El monopolio absoluto de los yacimientos extracción, transporte, destilación y venta del producto por el Estado. Es esta una reivindicación del proletariado, porque viene a quitar las grandes reservas nacionales al imperialismo capitalista debilitando su poder y creando intereses antagónicos que aumentan los conflictos internos del capitalismo y acelera el proceso de la revolución mundial.

RECUERDOS OPORTUNOS

Segunda parte)

En el órgano del partido bolchevizado, "La Internacional", que lleva el número 3200 (?), correspondiente al 13 de agosto, un "comunista probado", que me aseguran que es algo veleta y que activa en el partido por etapas, publica bajo su firma un artículo autobombo para los progenitores del hoy semanario "La Internacional". Yo, ilustre desconocido, recojo para mí algunos de los méritos que allí se destacan. Para ese periódico he dado muchas energías, todo lo que he podido, sin escatimar esfuerzos de ninguna especie y tenga el orgullo, que más de cuatro marxistas no pueden tener, de poder decir que no he comido ni un porote a costa de ese periódico.

Por esas razones y por ese orgullo que tengo, me creo con derecho a escribir la segunda parte del artículo de Rágilo, para terminar los "recuerdos oportunos" que él, "por modestia", se dejó en el tintero.

Nada tengo que objetar a las dos primeras partes del artículo de marras; ciertos son los hechos que se mencionan; cierto también que había buena administración de los recursos que se recolectaban entre los afiliados y simpatizantes, pero la tercera parte del artículo ya merece nuestros comentarios.

Todo órgano revolucionario tropieza con enormes dificultades, cierto es; pero "La Internacional" sólo tuvo una: la de tener un pésimo administrador. Difícilmente se encontrará en la historia de los órganos revolucionarios uno que, dentro de su esfera, haya tenido más recursos económicos para sostenerse y para afianzarse; la masa del partido y los simpatizantes han sido siempre generosos para con su paladín; han dado mucho dinero, privándose muchos del pan o del vestido para ayudar al periódico; han abundado también los "filántropos", que, en forma honesta, hay que decirlo, han dado fuertes cantidades para "La Internacional"; no han faltado tampoco las condiciones "especiales" que han aumentado los recursos para que el diario tuviera su existencia asegurada, pero todos esos esfuerzos, toda esa ayuda, todo el sacrificio de tantos comunistas anónimos, iba a parar a un pozo con fondo desconocido... para todos, con excepción del administrador y sus hombres de confianza.

"La Internacional" ha tenido recursos sobrados, ha tenido condiciones para desarrollarse, ha tenido imprenta propia; no ha pasado por situaciones ilegales, ni ha sufrido represiones, ni cortapisas en su lenguaje, y, sin embargo, no ha podido vivir... Y es que a los hombres que la han administrado, los que han dirigido el partido desde su creación, los que a esa dirección se aferran como náufragos a una tabla, les ha faltado capacidad, desinterés y hombría para manejar ese esfuerzo colectivo, y si no les ha faltado eso, les faltó dignidad y vergüenza.

El que suscribe es enemigo de los calificativos gruesos, pero cuando se escriben ciertas historietas destacando lo honroso y lo digno y se vuelve la espalda cuando hay necesidad de acometer los charcos infectados, la pluma se hinca sin compasión.

Pongamos por delante este hecho: en los primeros meses de 1925 vuelve a publicarse "La Internacional" diariamente, hablándose por parte de los dirigentes del partido que se habían tomado todas las medidas necesarias para que su vida diaria no se interrumpiera.

En el ampliado de junio del mismo año se aseguró — tengo el dato bien exacto — por uno de los "cuatro marxistas", que el diario apenas tenía unos trescientos pesos de déficit mensuales, déficit que iba disminuyendo mes a mes, pues ya había tres meses de experiencia. Se aseguró también que la mitad de ese déficit era costeado por un "filántropo" y que la otra mitad fácilmente sería costeada por suscripciones voluntarias. Después de esa declaración y merced a la iniciativa de los "desafíos", se reunieron aproximadamente doce mil pesos, si hemos de dar fe a las sumas que publicaba "La Internacional". Hagamos un cálculo y veremos que con esos doce mil pesos a razón de ciento cincuenta pesos mensuales de déficit, se podría sostener el diario cerca de siete años; supongamos que la "filantropía" se hubiese terminado, que sabemos que por lo menos duró hasta fines de 1925, y tendríamos que el déficit del diario estaba alimentado por lo menos por cuatro años.

¿Por qué el diario desapareció a principios de 1926, tan luego después de la "bolchevización"? ¡Misterios de la santa... administración!

Vivimos en el país de la apariencia; todo se hace a lo grande; se trabaja mucho para la "exportación", aunque en casa pasemos hambre. El viejo partido no ha escapado a esa generalidad; ha sido fecundo en recursos económicos, por muchos conceptos, pero esos recursos se han evaporado, malamente; misteriosamente a veces, otras en malas empresas y otras en cosas inútiles.

Creemos haber dicho lo que Rágilo se dejó en el tintero; terminemos el recuerdo del pasado, afirmando esta realidad presente para todos los comunistas de la Argentina: Todos habéis dado sin límites vuestros esfuerzos para mantener un diario revolucionario, pero todo ha sido inútil: de todos vuestros y nuestros esfuerzos, sólo queda ahora una hoja para mistificar nuestros ideales.

Guardia Vieja

Villa del Retiro.

Casa Verde
Juan B. Alberdi 4473 Buenos Aires
Precio especial para los lectores de LA CHISPA
Por $ 12.— puede Vd. comprar un sombrero de nutria, cuyo valor es de $ 15, 16 y 17.
COMPRELO HOY MISMO